

I.E SAN ISIDRO
CHIMICHAGUA - CESAR
DANE: 220175000178 NIT 900.035.792-0



ACTA DE LIQUIDACION Y FINALIZACION

CONTRATO No 001-2026

OBJETO	
Suministro de insumos, materiales y elementos de ferretería requeridos para el desarrollo de actividades pedagógicas, ambientales y de formación integral, así como para la ejecución de labores de mantenimiento, mejoramiento y adecuación de la infraestructura física en las diferentes sedes de la Institución Educativa San Isidro, con el fin de garantizar adecuados espacios para la prestación del servicio educativo y el fortalecimiento de los procesos institucionales.	
CONTRATO DE COMPRAVENTA	No 001-2026
CONTRATANTE	I.E SAN ISIDRO
NIT	900.035.792-0
CONTRATISTA	Samuel Ricardo Soto Lengua
NIT/CC	1007247411
DIRECCION	Cra 7 No. 4-50 Chimichagua
TELEFONO	3147781585
VALOR	29.195.150
DURACION	quince días calendario
CDP : D2026-00001	Registro : R2026-00002

En el Municipio de CHIMICHAGUA, a los 29 días del mes de Abril de 2026. se reunieron en las instalaciones de la I.E SAN ISIDRO, las siguientes personas: El RECTOR ARTURO RANGEL PEÑALOZA, como contratante y Samuel Ricardo Soto Lengua como contratista, con el fin de finalizar y liquidar el Contrato en mención.

FECHA DE INICIO: 2026-04-17	FECHA DE FINALIZACION: 2026-04-28
DESARROLLO: El contrato se desarrollo en los terminos pactados.	
VALOR PAGADO: 29,195,150	
EGRESOS:E2026-00003	
VALOR PENDIENTE: 0	

Mediante Informe emitido por el supervisor, se dio cumplimiento a la ejecución del contrato, realizando la entrega total a conformidad del contrato equivalente al 100% de lo contratado

La institución efectuó las deducciones correspondientes a esta clase de contrato, conforme con las disposiciones legales.

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de finalización y liquidación y dejamos constancia que:

- El SUMINISTRO O SERVICIO FUE ENTREGADO por el Contratista y recibido a satisfacción por el Contratante.
- En la presente acta de finalización y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por



ACTA DE LIQUIDACION Y FINALIZACION

los servicios prestados.

- El Contratista presentará para el pago final cuenta de cobro, factura o documento equivalente, adjuntando los certificados de antecedentes de los órganos de control.
- El contratista manifiesta que la Institución Educativa cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente finalización y liquidación.

En consecuencia dan por liquidado y finalizado definitivamente el presente Contrato a los 29 días del mes de Abril de 2026.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Arturo Rangel Peñaloza', written over a horizontal line.

ARTURO RANGEL PEÑALOZA
RECTOR

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Samuel Ricardo Soto Lengua', written over a horizontal line.

Samuel Ricardo Soto Lengua
CONTRATISTA